

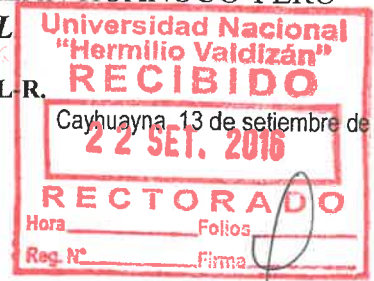


"Año de la consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 011-2016-UNHEVAL-R.



193

TRANSCRIPCIÓN  
la fecha se ha expedido  
Resolución Siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en dos (91) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Entrenador de TAE KWON DO UNHEVAL, mediante Oficio N° 026-2016-CTFySM-UNHEVAL, de fecha 09.AGO.2016, informa al Jefe de la Unidad de Actividad Física y Salud Mental sobre la participación de la selección de Tae kwon do UNHEVAL en el 8 avo. Campeonato Nacional, realizado en la ciudad de Huánuco, el 23. JUL. 2016, en el cual los alumnos de diferentes Facultades resultaron ganadores obteniendo en el cuadro de méritos el primer y tercer lugar

Que el Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario, mediante Oficio N°230-2016-UNHEVAL-J/BU de fecha 19. .AGO. 2016, remite el informa al Director de Bienestar Universitario, sobre las actividades realizadas en la participación de la SELECCIÓN DE TAE KWON DO DE LA UNHEVAL realizado en la ciudad de Huánuco, el 23. JUL. 2016; quien a su vez comunica sobre dicho evento a la Vice Rectora Académica Interina a través del Oficio N° 272-2016/UNHEVAL-DBU solicitando la emisión de Felicitación a los participantes en dicho evento.

Que, el Rector de la UNHEVAL mediante Proveído N° 0081-2016-UNHEVAL-R, con fecha 05.SET.2016, dispone que Secretaría General emita la Resolución de Felicitación a los participantes de la Selección de TAE KWON DO DE LA UNHEVAL.

Estando a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, por el Comité Electoral Universitario, que proclamó y acredita a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021 a los representantes de la Alta Dirección: Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL, Rector; Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico y Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES, Vicerrector de Investigación;

**SE RESUELVE:**

1° **FELICITAR EN VIAS DE REGULARIZACION** a los participantes de la Selección de **TAE KWON DO DE LA UNHEVAL**, que a continuación se indica:

N/O	NOMBRE Y APELLIDOS	FACULTAD y/o EAP	ORDEN DE MERITO
01	Adner Avalos Alvino	Cs. contables y Financieras	Primer Lugar
02	Charles Huerto Medina	Cs. Económicas	Primer Lugar
03	Brayan Meza Asca	Educación Básica	Primer Lugar
04	Antonio Ruiz Chepe	Ing. Industrial	Primer Lugar
05	Antonella Marcellini Espinoza	Cs. Económicas	Primer Lugar
06	Nathaly Garcia Castro	Obstetricia	Tercer Lugar
07	Daniel Pablo Soto	Ing. Civil y Arquitectura	Tercer Lugar
08	Elvis Velásquez Calderón	Ing. Civil y Arquitectura	Tercer Lugar
09	Prof. Jacob Muñoz Malpartida	Bienestar Universitario	ENTRENADOR

2° **DISPONER** que el Vice Rectorado Académico, las Decanaturas, la Oficina de Recursos Humanos y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL

Lo que transcribe a UD. para conocimiento y demás fines

CPC. Manuel Augusto Silva Martínez  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:  
VRAcad  
Decanaturas  
Recursos Humanos  
Interesados